

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39413 TARRAGONA

Edicto

D. Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil. 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión por insuficiencia de masa activa del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso Abreviado 16/2019 Sección: 5.

NIG: 4314847120188021473.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 08-07-2019.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: María Piedad Hernández Aguirre, con DNI 48.278.831-Z, con domicilio en calle Vespella, 16, 43839 - Creixell (Tarragona).

Tarragona, 15 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A200052795-1